

# Asociaciones civiles de Tupungato, compuestas por 60 familias, recibieron sus personerías jurídicas

30 julio, 2021



**Las entregó el intendente Gustavo Soto.**

Este jueves por la mañana el intendente de Tupungato, Gusta Soto, recibió en la Municipalidad a algunos representantes de los grupos adjudicatarios y concretó la entrega de las resoluciones que implican la conformidad administrativa y autorización para funcionar como personas jurídicas.

En este proceso de reunir la documentación necesaria y exigida por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia, las asociaciones recibieron acompañamiento y asesoría del Área de

Gestión, dependiente de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio.

La coordinadora de la división, Mariela Bueno, estuvo presente en la cita de entrega y expresó: “Esto es un paso muy bueno para poder avanzar en sus proyectos. A partir de ahora acompañamos brindando una capacitación sobre cómo hacer el llenado de libros y las asambleas societarias”.

### **Quiénes son los adjudicatarios**

-Asociación de Propietarios “Piedras Blancas”

-Unión Vecinal “Sol y Sierras de Tupungato”

La primera Asociación está constituida por 40 familias de un barrio ubicado en el distrito San José; algunas ya tienen sus viviendas y otras se encuentran en proceso de construcción. Gracias a la personería obtenida podrán solicitar más servicios municipales.

Una propietaria del lugar, Patricia Rocha, expresó que se encuentran “felices que el intendente nos haya recibido con todo su equipo y acá estaremos para trabajar juntos en lo que sea necesario”.

La Unión Vecinal pertenece a Ciudad y la componen 20 familias que trabajan hace varios años para obtener sus terrenos y poder comenzar la construcción de sus casas, conformando un nuevo barrio en el departamento.

El presidente de la misma, José Miranda, compartió: “Tenemos obreros rurales, carpinteros; hay variedad de trabajadores. La idea es colaborar para que en algún momento se nos dé la oportunidad de tener nuestras casas”.

Desde el inicio de la gestión del mandatario Soto, son más de 60 las personerías jurídicas entregadas, facilitando de esta forma la organización de ciudadanos del departamento que aunados trabajan por un objetivo común.

## **Informes y asesoramiento**

Quienes requieran información y asesoramiento, ya sea en el inicio de conformación de la entidad civil, como quienes ya estén en proceso, pueden acercarse a la oficina del Área de Gestión (calle Beltrán 43) de lunes a viernes de 8 a 13 horas.